

Expte. N° 025/87-HCD

RESOLUCIONES

ARTICULO 1°) Proponer la creación o formación de una Comisión de Miembros de las Comisiones de PRESUPUESTO Y HACIENDA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, que determine, la factibilidad de incrementar las reservas de Pozos con sus respectivas conexiones y Plantas de Bombeo, Cañerías y Tableros de Comando.-

ARTICULO 2°) Todo licitado en conjunto para asegurar la correcta puesta en funcionamiento conectadas al tanque de reserva.-

ARTICULO 3°) De no poder realizar las inversiones necesarias, aconsejar la conveniencia del Traspaso de OSBAS al ámbito Provincial.-

ARTICULO 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 7 de Diciembre de 1987.-

Registrada bajo el número: 0022-87